

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CÍA. LTDA.
REALIZADA EL MARTES 23 DE ABRIL DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas del día martes 23 de abril de 2019, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, provincia de Pichincha, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BT Enterprise Worldwide Ecuador EWEC Cía. Ltda.

Se encuentran presentes Yandry Santiago Torres Molina y Karla Sofía Bermeo Jaramillo, cada uno por sus propios y personales derechos; quienes en su conjunto representan la totalidad del capital social de la compañía. La junta es presidida por el Presidente de la compañía Karla Sofía Bermeo Jaramillo y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, Yandry Santiago Torres Molina.

El presidente de la junta dispone que el secretario compruebe el quórum reglamentario.

Luego de la constatación correspondiente, el secretario establece que el quorum para realizar esta sesión se ha conformado con el cien por ciento de capital social de la compañía BT Enterprise Worldwide Ecuador EWEC Cía. Ltda., conforme el siguiente cuadro:

Identificación	Socios	Porcentaje Participación	Capital Suscrito	Capital Pagado
1710556661	Yandry Santiago Torres Molina	51%	204.00	204.00
1711076180	Karla Sofía Bermeo Jaramillo	49%	196.00	196.00
	Total	100%	400.00	400.00

Una vez que la Junta General Extraordinaria de Socios se declara legalmente instalada, procede a deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que fueron oportunamente señalados como orden del día en la convocatoria que el Gerente General de la compañía, amparado en los artículos 116, 119 y 124 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo dispuesto en el respectivo estatuto social:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Lectura y aprobación del acta respectiva.

Leídos que fueron los puntos del orden del día se procede a efectuar la sesión bajo los siguientes parámetros de discusión:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Yandry Santiago Torres Molina, y procede a dar lectura de su informe sobre los negocios y actividades desarrollados por la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, que conforme lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías ya se encontraba en conocimiento, exhibido y a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía quince días antes de la

celebración de la presente junta, como lo reconocen expresamente todos los socios asistentes. Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los socios asistentes, por unanimidad del capital social, la Junta General Extraordinaria de la compañía BT Enterprise Worldwide Ecuador EWEC Cía. Ltda. resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2018.

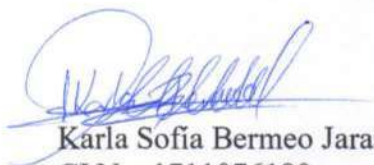
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, Yandry Santiago Torres Molina, y procede a dar lectura del estado de situación financiera y el estado de resultado integral de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, que conforme lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías ya se encontraban en conocimiento, exhibidos y a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía quince días antes de la celebración de la presente junta, como lo reconocen expresamente todos los socios asistentes. Terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los socios asistentes, por unanimidad del capital social, la Junta General Extraordinaria de la compañía BT Enterprise Worldwide Ecuador EWEC Cía. Ltda. resuelve aprobar en todas sus partes el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. - Lectura y aprobación del acta respectiva.

Sin tener más que resolver se declara un receso de treinta minutos para redactar el acta correspondiente. Transcurrido el tiempo dispuesto para el receso, el presidente de la junta dispone que se dé lectura al acta y al no haber objeciones de ninguna clase se la da por aprobada.

Siendo las 12H00 (Doce horas) se declara terminada la presente sesión y para constancia los socios la suscriben por duplicado, en original y copia de igual tenor.



Karla Sofía Bermeo Jaramillo

CI No. 1711076180

Socio / Presidente / Presidente de la Junta General



Yandry Santiago Torres Molina

CI No. 1710556661

Socio / Gerente General / Secretario